



Lamenta Noemí Luna aprobación ilegal e ilegítima de la reforma judicial



Palacio Legislativo. - La coordinadora del **Grupo Parlamentario del PAN, Noemí Luna Ayala**, y una delegación de diputados, denunciaron la aprobación de la reforma judicial con el contubernio de legislativos estatales controlados por el oficialismo.

Con ello se acaba con la República para instaurar la autocracia, ante el silencio cómplice de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)**, sostuvo en un comunicado.

Informó que participó en la clausura simbólica que el PAN realizó frente a las instalaciones de la CNDH, para exhibir el silencio cómplice ante la violación de los derechos humanos de inconformes agredidos por las fuerzas policiacas durante las manifestaciones pacíficas de rechazo a la reforma presidencialista sobre el Poder Judicial, que aniquila la república, la división de poderes y los contrapesos institucionales.

La CNDH tampoco se pronunció frente a la violación de los procesos legislativos para aprobar el dictamen en las Cámaras del Congreso de la Unión; así como de la violación de los derechos de las y los nuevos diputados federales y senadores a quienes no se les dio el tiempo suficiente para analizar las consecuencias de la reforma judicial, reclamó en referencia al organismo aliado del gobierno morenista.